

Santiago, 02 de octubre de 2024.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1168

**HECHO ESENCIAL**

Señora.  
**Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidenta de la Comisión Comisión para el Mercado Financiero**  
**Av. Libertador Bernardo O`Higgins N° 1449.**  
**Santiago.**  
**Presente:**

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N°9 y N°10 inciso segundo de la Ley N°18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión y debidamente facultado, cumpro con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 01 de octubre de 2024, se han alcanzado los siguientes acuerdos:

1. **Apertura de filial en Colombia:** Se acordó abrir una sucursal en Bogotá, Colombia, de especial dedicación al negocio del Factoring y Confirming. El capital de la filial será financiado con fondos propios, siendo Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. dueña directamente del 100% de la sociedad en Colombia. Atendido a que la filial no ha iniciado su giro, por el momento no es posible informar los efectos financieros de ello en Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.
2. **Junta de Accionistas:** Se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA., para el día **17 de octubre de 2024 a las 16:00 horas**, en las oficinas ubicadas en calle Nueva Tajamar N°183, piso 9 de la comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con el objeto de someter a consideración de los accionistas los siguientes puntos:
  - a) Aprobar un aumento de capital en la Sociedad, por hasta \$9.110.000.000 de pesos o su equivalente por hasta 10.000.000 de dólares Estadounidenses-, o bien por el monto que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las que deberán ser suscritas y pagadas en el plazo que acuerde la Junta.
  - b) Modificación de los estatutos sociales en conformidad a los acuerdos alcanzados.

Hago presente, que estos hechos sobrevinientes, han sido calificados con carácter de Hecho Esencial por parte del Directorio en la sesión ya mencionada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

**Christian Tauber Dominguez**  
**Gerente General**  
**Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.**



CVE: 3DB03A17

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

[www.bpo-advisors.net](http://www.bpo-advisors.net)